

La Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios del Gobierno de Aragón recomienda una compra “responsable” ante el estado de alarma decretado.

Tanto las autoridades de Agricultura y Alimentación como las organizaciones representativas de las grandes empresas de distribución han informado que no hay problemas de desabastecimiento, únicamente se están produciendo pequeños desajustes en el stock, motivado por la alta demanda en determinados productos.

Desde la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios del Gobierno de Aragón queremos hacer una llamada al consumo responsable. No tiene sentido acaparar bienes que, en un futuro muy próximo, acaben incrementando el desperdicio alimentario; por otro parte, esa solidaridad que está demostrando la ciudadanía en estos momentos tan difíciles, ha de verse plasmada a la hora de compartir el acceso a los productos de primera necesidad.

En el decreto por el que se impone el estado de alarma se ha previsto la apertura de las tiendas de alimentación, no hay motivo de preocupación por ello. A continuación, nos referiremos a una serie de consejos a tener presentes:

- 1- Antes de salir, revise su frigorífico y despensa.
- 2- Haga una lista de compra y planifique los menús.
- 3- En el establecimiento guarde la distancia de un metro con el resto de consumidores y con el personal.
- 4- Siga las indicaciones que se le indiquen en el comercio.
- 5- Siempre que sea posible, pague con tarjeta.